Macpalxóchitl o
"Flor de la Manita"

Unidad Regional
Pacífico Sur

Informe sobre el registro de sitios Arqueológicos en el Municipio de San Agustín Etla, Oaxaca, México

Dibujo reconstructivo de plaza principal del sitio arqueológico Zacatón.

Febrero 2021

San Agustín Etla, Oaxaca, México

Autores:

Liana Ivette Jiménez Osorio / lianaji@hotmail.com

Emmanuel Posselt Santoyo / eps537@hotmail.com

Ángel Iván Rivera Guzmán / angel_rivera@inah.gob.mx

Introducción

El presente informe muestra el registro de los sitios arqueológicos de origen precolonial que se han localizado hasta el momento en el municipio de San Agustín Etla, Oaxaca, así como en sus colindancias con municipios vecinos. Este estudio se originó gracias al interés de las autoridades por conocer, conservar y difundir su patrimonio histórico-cultural, como población y municipio. Principalmente colaboramos con las autoridades de Bienes Comunales, quienes nos apoyaron incondicionalmente durante el registro en campo.

Desde el mes de agosto del 2020 estuvimos en contacto con las autoridades para organizar las visitas a los sitios que se conocen en la comunidad. A estas visitas siempre asistieron el actual presidente del municipio, el C. Luis Rey Ortiz Santiago y miembros de Bienes Comunales: el actual presidente C. Alfredo Eric Pérez Ruiz, Sup. de presidente C. Emiliano Gómez Ruiz y Sup. de Tesorero C. Ismael Enríquez Cruz.

Este trabajo también estuvo respaldado por el Maestro Rubén Langlé, Coordinador del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota de la Unidad Pacifico Sur del CIESAS, quien vive en el municipio y actualmente es el encargado del rescate de la memoria histórica del mismo. Asimismo, es importante señalar que los dos primeros autores del presente informe también son habitantes de este municipio y presentan este trabajo a manera de tequio, aclarando que no hubo algún pago por dicha actividad. Los autores[1] comparten el gran interés por la historia precolonial de la región zapoteca y sobre todo en que las comunidades originarias la conozcan y tengan acceso a ella.

Este registro de sitios arqueológicos fue una petición formal por parte de las autoridades de San Agustín Etla, Oaxaca, pues expresan su preocupación por evitar futuras afectaciones a los sitios arqueológicos. Hasta este momento no se tenía este tipo de información a pesar de que se han realizado algunos trabajos arqueológicos en el municipio.

De esta manera, una vez que los sitios fueron registrados se elaboró el presente informe y se hizo entrega de éste a las Autoridades Municipales y de Bienes Comunales (fig. 1). Cabe señalar que

[1] Tanto Liana Ivette Jiménez Osorio (https://independent.academia.edu/LianaIvetteJim%C3%A9nezOsorio), Emmanuel Posselt Santoyo (https://independent.academia.edu/EPosselt) e Ángel Iván Rivera Guzmán (https://inah.academia.edu/Iv%C3%A1nRivera) son licenciados en arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y estudiaron su Doctorado en Arqueología en la Universidad de Leiden, Países Bajos.

los sitios aquí descritos también fueron integrados en las cedulas que el Instituto Nacional de Antropología e Historia proporciona para su registro oficial. Estas cedulas fueron enviadas a la Dirección de Registro Público de Monumentos, Zonas Arqueológicos e Históricos del mismo instituto. En esta oficina se conserva la base de datos de todos los sitios arqueológicos de Oaxaca y de todo el país.

Figura 1. Entrega del informe arqueológico a las autoridades del municipio y de Bienes Comunales.

Para las visitas a los sitios arqueológicos las autoridades implementaron la excelente política de invitar a jóvenes y adultos, tanto mujeres como hombres[2]. Esto con el principal objetivo de que la información se compartiera con diferentes sectores de la población y no fuera exclusiva de las autoridades (fig. 2).

Como antecedentes de trabajos arqueológicos en la región sabemos que en los años 70 se realizaron algunas investigaciones en el municipio, las cuales estuvieron encabezadas por los arqueólogos americanos Robert Drennan y Dudley Varne. El primero se centró en el sitio de Piedra de Sal (registrado como Fábrica San José) y el segundo hizo un recorrido de superficie en todo el Valle de Etla, registrando 5 sitios arqueológicos en el municipio de interés.

[2] Algunas de las personas que nos acompañaron fueron: Soledad Navarro, Esperanza Mejía, Macario Gonzales, Jesús Santiago, Patricia Navarro, Gandhi Sánchez, Antonio Ruiz, Sabel Rivera, Francisco López, Kevin A. Ortiz y Ricardo Villafañe.

Figura 2. Personas de la comunidad que realizaron el recorrido de los sitios arqueológicos

Se consultó la base de datos del catálogo de registro de sitios arqueológicos de la Dirección de Registro Público de Monumentos, Zonas arqueológicas e Históricas, notándose que solo existían cinco (5) sitios registrados, y algunos de ellos databan del proyecto Atlas Arqueológico Nacional de 1985, faltando información sobre la cronología, croquis y gráficos. Es por ello que se actualizaron dichas cédulas con la información del presente informe, además de agregar nuevos sitios a la base de datos de la Dirección de Registro Arqueológico.

Con este informe se tendrá información general sobre los sitios arqueológicos que se encuentran en el municipio y los que están en los límites territoriales con municipios vecinos. En total se registraron 15 sitios. Uno de los objetivos de este registro arqueológico es el resguardo de los asentamientos precoloniales ante posibles destrucciones o afectaciones futuras.

Es importante tener en cuenta que las obras de infraestructura y de construcción han venido aumentando en los últimos años, estos factores afectarán a los sitios arqueológicos sino se toman las medidas necesarias. Con la información recuperada se pretende que las autoridades tengan conocimiento de estos sitios y eviten su destrucción.

De tal forma, con este recorrido arqueológico se buscan los siguientes objetivos:

1) Localizar y registrar los asentamientos de origen precolonial. La desinformación es la principal causa de destrucción, con este reporte se tendrá conocimiento de la existencia y conformación de los sitios para evitar que factores culturales, ajenos al paso del tiempo, causen su destrucción.

2) Proteger y conservar los sitios arqueológicos registrados. Las decisiones y acciones que lleven a cabo las autoridades para el resguardo de los sitios son fundamentales para que la población actual y las futuras generaciones gocen de este conocimiento y herencia cultural. Asimismo, es importante que continúen las investigaciones, de esta manera se conocerán aspectos de nuestros antepasados, así como de las culturas zapotecas y mixtecas que convergieron en el actual municipio de San Agustín.

3) Divulgación de los sitios arqueológicos. Es primordial que los pobladores conozcan estos sitios arqueológicos, pues son parte de nuestra herencia cultural e historia. Estos sitios, sin lugar a dudas, dan forma a la identidad de la comunidad.

Estos tres objetivos están en concordancia con **la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**[3] y con la **Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia**[4]. De la primera retomamos dos artículos:

"Articulo 11. Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como **lugares arqueológicos e históricos**, objetos, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas."

"Articulo 13. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras **sus historias**, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos."

De la segunda retomamos:

Artículo 42. Toda obra en **zona o monumento** (arqueológico) únicamente podrá realizarse con previa autorización otorgada por el Instituto correspondiente.

Artículo 46. Toda obra que se realice en **monumentos arqueológicos** o históricos contraviniendo las disposiciones de la Ley o de este reglamento será suspendida por el Instituto competente.

[3] https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
[4] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia **PROTECCIÓN** se entiende como: conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

Metodología

Los datos que se presentan son el resultado de un recorrido arqueológico puntual que se realizó en compañía de las autoridades Municipales y de Bienes Comunales. El trabajo consistió en una serie de visitas a sitios arqueológicos que son bien conocidos por los habitantes, por lo que el recorrido de superficie fue puntual. Estando en los sitios lo que se hizo fue identificar los elementos arquitectónicos visibles, de los cuales se tomaron medidas y puntos GPS para generar un croquis preliminar. Cabe aclarar que no se recolectó algún tipo de material arqueológico, como cerámica o lítica.

La información recopilada en campo se complementó con los resultados obtenidos en trabajos previos, tanto de Robert Drennan, Dudley Varne y por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (tabla 1). Los dos autores dan fechamiento para algunos sitios, lo que se traduce en una valiosa información para el municipio (tabla 2).

Este reporte se entregará a las autoridades Municipales y de Bienes Comunales. Asimismo, los autores, el actual presidente de Bienes Comunales C. Alfredo Eric Pérez Ruiz y el antropólogo-geógrafo Rubén Langlé, tendrán el archivo digital por cualquier situación que se presente, a manera de resguardo. En total se registraron 15 sitios arqueológicos (fig. 3 y tabla 1).

Sitio	Con autoridades de San Agustín Etla (2020-21)	INAH DRPMZAH (2020)	Drennan (1976)	Meriwheter (1974)
1. La Corona	*	*		*
2. Piedra de Sal	*	*	*	*
3. Mogote Humo	*	*		*
4. Coronita	*	*		*
5. La Azucena	*	*		*
6. Coronillo	*			

Sitio	Con autoridades de San Agustín Etla (2020-21)	INAH DRPMZAH (2020)	Drennan (1976)	Meriwheter (1974)
7. Picacho	*			
8. Siempre Viva 1	*			
9. Siempre Viva 2	*			
10. Gente Seca	*			
11. Crestón	*			
12. Zacatón	*			
13. Pueblo Viejo 1	*			
14. Pueblo Viejo 2	*			
15. Casahuico	*			

1.- Tabla de sitios arqueológicos registrados en este informe

Fase / Sitio	Guadalupe 900-600a.C.	MA-EI 600-300a.C.	MA-LI 300-100a.C.	MA-II 100-200 d.C.	MA-IIIB 500-700 d.C.	MA-IV 700-1000 d.C.	MA-V 1000-1500 d.C.	Extensión (ha)	Cantidad de estructuras
1. La Corona					*	*	*	13	6
2. Piedra de Sal	*	*	*	*	*	*	*	8	2
3. Mogote Humo					*	*		16	19
4. La Coronita		*	*	*	*	*	*	2	2
5. La Azucena		*	*	*	*	*	*	2	4
6. Coronillo							*	2	1
7. Picacho								5	8
8. Siempre Viva 1								1	2
9. Siempre Viva 2								3.8	3
10. Gente Seca								2	3

Fase / Sitio	Guadalupe 900-600a.C.	MA-EI 600-300a.C.	MA-LI 300-100a.C.	MA-II 100-200 d.C.	MA-IIIB 500-700 d.C.	MA-IV 700-1000 d.C.	MA-V 1000 - 1500 d.C.	Extensión (ha)	Cantidad de estructuras
11. El Crestón								11	6
12. Zacatón								18	10
13. Pueblo Viejo 1								1.9	0
14. Pueblo Viejo 2								.5	0
15. Casahuico								2	0

2.- Tabla de sitios arqueológicos con fechamiento, extensión y número de estructuras

Figura 3. Mapa de ubicación de los 15 sitios arqueológicos registrados en (y colindantes) el municipio de San Agustín Etla, Oaxaca

Descripción de sitios arqueológicos

1. La Corona

Este sitio se ubica al sur del municipio, a una distancia de 1.85km, y se encuentra sobre un cerro que tienen el mismo nombre, La Corona. Recibe su nombre debido a dos terrazas que circundan todo el cerro, dándole la forma de una corona. Este cerro es de forma alargada y sus pendientes no son tan abruptas. Actualmente el sitio es parte de los terrenos comunales, pero cabe señalar que está cercano al área urbana, por lo que su acceso es relativamente fácil. El sitio está a una altura de 1,863 msnm.

En general, presenta buen estado de conservación y no tiene saqueos; esto hace que el reconocimiento de las estructuras arquitectónicas sea fácil. Cabe señalar que recientemente se realizó una reforestación en el área, respetándose el área central del sitio. Éste es uno de los sitios más extensos, con un total de 13 hectáreas. El sitio ocupa la cima y laderas de un cerro y se conforma por dos conjuntos arquitectónicos que le dan una forma semi-alargada de norte a sur.

El primer conjunto se ubica al norte del sitio, sobre las laderas del cerro, en una parte semi-plana y cerca de un tanque de agua. Este conjunto es de dimensiones menores y se conforma de un montículo de 12m de largo por 12m de largo, con una altura de 1.5m; su plaza tiene 17m de ancho por 25m de largo. De manera que se orienta hacia el sur-oeste.

Siguiendo al sur, hacia la cima del cerro, se cruzan dos grandes muros de contención, que podrían identificarse como espacios para caminar, calles y, al mismo tiempo, como murallas. Es interesante notar que son continuas, tienen una altura promedio de 1.5-2m y un ancho de 3-4m. Éstas circundan todo el cerro y siguen una cota altitudinal constante; la primera (la exterior) mide aproximadamente 900m de largo, con una altura de entre 1,840-45 msnm, y la segunda (interior) mide 630m de largo con una altura promedio de 1,850-55 msnm.

El segundo conjunto arquitectónico se ubica en la cima del cerro, éste se conforma de una plaza principal que mide 22.5m de ancho por 34m de largo. La plaza tiene edificios en tres de sus lados, menos al norte, que es el acceso principal. Al oeste de la plaza se localiza una plataforma de 9m de ancho por 12m de largo con una altura de 1m. En su costado este se observa una plataforma de 9m de ancho por 15m de largo con una altura de 0.5m que se adhiere a un montículo, el cual mide 14m

de ancho por 19 de largo, con una altura de 1.5m, finalmente, al sur de la plaza se localiza el montículo principal, el cual mide 11m de ancho por 14m de largo, su altura es de 2m.

Detrás del montículo principal se identificaron cuatro terrazas, las cuales pueden ser residenciales y habitacionales. Cabe señalar que en la segunda terraza (de arriba hacia abajo) se identificó una pequeña plataforma con su plaza.

Gracias a trabajos previos sabemos que este sitio estuvo ocupado durante las fases Monte Albán III, IV y V, desde el 500 d.C. hasta 1520, justo antes de la llegada de los españoles. Todo nos indica que era un sitio de suma importancia y con características propias, pues es el único sitio que presenta dos muros de contención. Cabe señalar que éste es uno de los sitos emblemáticos del municipio, por lo que su cuidado y protección es importante.

Figura 4. Croquis general del sitio La Corona

Figura 5. Croquis del conjunto principal del sitio La Corona

Figura 6. Vista de la plaza principal y las tres estructuras del sitio la Corona.

Figura 7. Montículo principal del sitio la Corona

2. Piedra de Sal o Fábrica San José

El sitio se localiza geográficamente al sur del Palacio Municipal, a 680m, y al costado izquierdo del Río Salado de San Agustín. Una de las características del lugar es que hay varios manantiales de agua carbonatada, debido a esto el paraje se conoce actualmente en la comunidad como Piedra de Sal. Cabe aclarar que el nombre de Fábrica San José fue dado por arqueólogos en los años 70 y es como se conoce en la literatura.

Se encuentra sobe un promontorio de casi 5m de alto, el cual tiene la forma característica de una pequeña cascada pétrea que se formó por la erosión hídrica de la roca de travertino. Este promontorio forma parte de una serie de lomas.

Actualmente, el sitio se encuentra muy destruido por las construcciones de casas y calles a sus alrededores. Debido a esto, es muy difícil ver su conformación con claridad, sin embargo, se identificaron dos montículos rodeando una posible plaza. Esta plaza midió aproximadamente 20m X 32m; en su lado oeste se ubicó el montículo principal el cual estimamos midió 30m X 22m y tuvo 2.5m del alto. En el lado sur de la plaza está otro montículo que mide 15m X 13m y 2m de alto. Con estos datos sabemos que la orientación del conjunto principal fue hacia el este. El material de construcción de este sitio es de grandes cantos rodados de río y tierra. La extensión del sitio es de 8 hectáreas.

Un punto relevante de destacar es que justo atrás del montículo principal (lado sur) se ubicaron dos manantiales de agua carbonatada, así como la cascada pétrea. Por otro lado, la cantera de travertino se localiza a unos 60m al sur del conjunto principal.

Lamentablemente, el montículo principal es el más afectado. Lo que está visible es una línea de 8m de ancho por 18m de largo con 2.5m de alto. Por sus lados este, oeste y sur se han removido grandes cantidades del relleno. Debido a estos factores la estructura está muy inestable y pensamos que pronto desaparecerá completamente. Debido a estos factores es de vital importancia tomar medidas para evitar su pérdida total.

Este sitio es muy relevante, pues es el de mayor antigüedad en el área, además, fue ocupado de manera continua. Se tiene evidencia de su ocupación desde la fase cultural Guadalupe, en el año 900 antes de Cristo. Permaneció en las fases Monte Albán I, II, III, IV y V (1520) y también fue ocupado durante la Colonia, continuando hasta nuestros días. Podemos decir que es uno de los pocos sitios con una larga duración, de casi 3000 años. Su importancia también recae en que desde sus etapas tempranas fue un sitio importante en el valle de Etla, ya que estuvo estrechamente relacionado con el sitio de San José Mogote.

Figura 8. Croquis general del sitio Piedra de Sal

Figura 9. Cascada pétrea que da nombre al sitio de Piedra de Sal

Figura 10. Plaza principal y cara este del montículo principal, afectadas por casa habitación

Figura 11. Afectación en la esquina noreste del montículo principal

Figura 12. Montículo al sur de la plaza, el cual está afectado por las excavaciones pasadas

3. Mogote de Humo

El sitio se ubica a una distancia de 1,860m del Palacio Municipal, hacia el noroeste. El paraje lleva el nombre del sitio, Mogote de Humo. Geográficamente se localiza sobre un lomerío que se desprende de una serranía mayor. Debido a esto, la mayor parte del sitio se localiza sobre una pendiente suave que baja hacia el sur-oeste; cabe aclarar que una sección se ubica en la cima.

Se encuentra en terrenos comunales que son poco utilizados, la principal actividad es la de pastoreo. De manera general, podemos decir que el sitio presenta mal estado de conservación, pues hay dos saqueos grandes y en un conjunto toda la plaza ha sido excavada recientemente en búsqueda de "tesoros". Una característica relevante del sitio es que es uno de los de mayor tamaño en esta región del Valle de Etla. Gracias a las caminatas realizadas con las autoridades se pudieron identificar tres conjuntos arquitectónicos que se distribuyen en una superficie aproximada de 16 hectáreas.

El primer conjunto se encuentra muy cercano a una mojonera que se conoce con el mismo nombre del sitio, Mogote de Humo. Éste es de grandes dimensiones y consta de una plataforma que sirve de base para una plaza con cuatro estructuras a sus alrededores. La plaza principal mide 35m X 24m, hacia el norte se localiza el montículo principal que mide 50m X 30m con una altura de 3.5m. Hacia el sur de la plaza se encuentra otro montículo de menores dimensiones, mide 50m X 24m y de alto 2.5m. En el costado este de la plaza hay una estructura (montículo) pequeña, ésta mide 35m X 13m con una altura de 2m. Finalmente, en su lado oeste se localiza un muro de gran tamaño que mide 25m X 7m y con una altura de 2m. Cabe señalar que este conjunto tiene una serie de saqueos en la plaza principal, pensamos que en alguno momento estos afectaron el altar que pudo estar en el centro. La orientación de este conjunto arquitectónico es hacia el Sur.

Hacia el sur del conjunto principal se encuentran dos montículos de menores dimensiones. Ambos miden 30m X 18m con una altura de 2m. Los montículos están separados por una posible plaza de 20m X 20m. Por sus dimensiones y orientación muy seguramente son de temporalidad tardía.

El segundo conjunto se ubica al noreste del primer conjunto, a 180m. Éste se conforma de una plataforma base sobre la que se ubica una plaza con un montículo. La plaza mide 40m X 30m y hacia su costado este se localiza el montículo principal, el cual mide 35m X 30m con una altura de 3.5m. Tristemente este conjunto ha sido afectado por dos saqueos de grandes dimensiones. El primero se localiza en la cara oeste del montículo principal y el segundo en el costado norte del

montículo, sobre la plaza. Ambos saqueos en el futuro causarán afectaciones a la estabilidad del edificio por lo que es necesario rellenarlos o tomar otro tipo de medidas. Gracias a la arquitectura visible es posible señalar que la orientación de este conjunto es hacia el oeste. Hacia el sur del conjunto principal se localizó una pequeña plaza de 10m X 10m y al oeste de la plaza una plataforma de 10m X 7m con una altura de 1m.

El tercer conjunto se localiza al este del primer conjunto, a 370m. Éste es de menores dimensiones y se conforma de una plaza con un afloramiento de roca madre. Sobre una plataforma base se localiza una plaza que mide 20m X 10m con un afloramiento rocoso en su costado norte-este, el cual mide aproximadamente 10m X 9m con una altura de 1m. Cabe señalar que este afloramiento fue el que sirvió como montículo principal. Esta forma arquitectónica se ha visto en otros sitios arqueológicos de la región. Hacia el suroeste de la plaza se observan terrazas bien consolidadas y extensas, posiblemente de unidades residenciales. Las terrazas miden 15-20m de ancho. Considerando los elementos arquitectónicos podemos decir que la orientación del sitio es hacia el suroeste.

Cabe señalar que en este último conjunto se encontraron cercanos a la plaza (lado sur) amontonamientos de piedra, aproximadamente de 30m de largo con un ancho de 3-4m sobre las laderas. Esta evidencia no es producto de saqueo o destrucción, creemos que es evidencia de que este conjunto arquitectónico se quedó en una etapa intermedia de construcción, es decir no se concluyó.

La importancia de este sitio arqueológico se debe a que es monumental y que se constituye de tres conjuntos arquitectónicos. Además, es de los sitios más grandes de esta zona del Valle de Etla. Con base en la cerámica de superficie se puede decir que el sitio fue construido a partir del 500 d.C., en la fase cultural Monte Albán III, pasando por las fases IV y V. Sin lugar a dudas, la nobleza de este sitio estuvo relacionada con los nobles de Monte Albán y de Atzompa.

Figura 13. Croquis general del sitio Mogote de Humo

Figura 14. Croquis del conjunto 1 del sitio Mogote de Humo

Figura 15. Croquis del conjunto 2 del sitio Mogote de Humo

Figura 16. Croquis del conjunto 3 del sitio Mogote de Humo

Figura 17. Vista de los conjuntos uno y dos que conforman el sitio de Mogote de Humo

Figura 18. Mogote principal y plaza del conjunto uno del sitio de Mogote de Humo

Figura 19. Saqueo ubicado al lado norte del conjunto 2 del sitio Mogote de Humo, en el corte es posible distinguir al menos 4 etapas constructivas.

Figura 20. Plaza principal del conjunto 3 del sitio Mogote de Humo.

4. La Coronita

El sitio se localiza a 2,140m del Palacio Municipal, hacia el suroeste. El paraje tiene el mismo nombre que el sitio, La Coronita. Éste se encuentra en la cima de una loma suave que se ubica al sur del valle y del Río Salado de San Agustín.

Tiene un buen estado de conservación, ya que se ubica en una parte de terrenos comunales y el área se ocupa esporádicamente para pastoreo de ganado menor. Gracias a estas condiciones el sitio es reconocible fácilmente. El conjunto central se ubica sobre una plataforma base. Su plaza mide 40m X 30m; hacia el suroeste se localiza el montículo principal, el cual mide 30m X 30m por 2.5m de alto. Hacia el noreste de la plaza se localiza una plataforma alta que mide 25m X 15m por 2m de alto. Finalmente, hacia el noroeste se localiza una plataforma de baja altura, ésta mide 30m X 5m con 0.5m de alto. La plaza queda abierta y se extiende por su costado suroeste. Atrás del montículo principal se ubica una plataforma que midió 43m X 14m; muy posiblemente fue el área residencial, en donde vivieron los sacerdotes o nobles. En las laderas de la loma se localizan 4 terrazas habitacionales, por lo que suponemos que fue más un centro ceremonial. La orientación del sitio es hacia el noroeste y su extensión es de 2 hectáreas.

El sitio presenta muy buen estado de conservación, por lo que es necesario seguir cuidándolo de posibles saqueos o de construcciones de habitación. Este último punto es de considerar pues en años recientes se abrieron brechas para fomentar la construcción de habitaciones en la zona.

La importancia del sitio recae en que fue contemporáneo a Monte Albán, su inicio fue en la fase cultural Monte Albán I temprano, en el año 600 a.C. Interesantemente presentó una ocupación continua hasta Monte Albán V, 1521 d.C. Además, por su arquitectura y elementos asociados podemos decir que el sitio funcionó como santuario para los habitantes del valle de Etla.

Figura 21. Croquis general del sitio Coronita

Figura 22. Vista aérea desde el noroeste del sitio Coronita

Figura 23. Vista aérea desde el sur del sitio Coronita

5. La Azucena

El sitio se localiza a 1,630m del Palacio Municipal, hacia el sur, en la colonia La Azucena. Se encuentra en una pendiente suave, al oeste del cerro la Corona y al sur del Río Salado de San Agustín. Este sitio también tiene el nombre de San Camilo, así lo registro Meriwheter en 1974 en su recorrido arqueológico.

Se ubica dentro del área habitacional actual, por este motivo ha sido afectado por algunas obras de infraestructura, como la construcción de un tanque de agua y dos caminos que pasan por sus costados. Cabe señalar que a pesar de estas afectaciones es reconocible fácilmente. El sitio se conforma de una plaza de 26m X 28m. En su lado oeste se ubica una plataforma de 14m X 8m con 0.7m de altura, y a su lado sur otra plataforma un poco más grande, de 20m X 13m con una altura de 1m. Gracias a estos elementos arquitectónicos podemos decir que el conjunto está orientado hacia el norte. La extensión del sitio es de 2 hectáreas.

El sitio presenta muy buen estado de conservación, por lo que es necesario seguir cuidándolo de posibles saqueos o de construcciones de habitación. Este último punto es de considerar pues es una zona de crecimiento poblacional.

Cabe señalar que el sitio fue contemporáneo a Monte Albán, su inicio fue en la fase cultural Monte Albán I temprano, en el año 600 a.C. Interesantemente presentó una ocupación continua hasta Monte Albán V, 1521 d.C. Si bien el sitio no es muy grande, éste es importante pues pudo ser un barrio del asentamiento principal para el Posclásico (900-1521d.C.), conocido como Casahuico.

Figura 24. Croquis general del sitio La Azucena

Figura 25. Vista de plaza y plataforma principal del sitio La Azucena

Figura 26. Muro oeste de plataforma menor, expuesto por obra de camino

6. Coronillo

El sitio se localiza a 800m hacia el este del Palacio Municipal. El paraje donde se ubica lleva el mismo nombre que el sitio Coronillo, actualmente es una zona es de habitación. Éste se ubica en la cima de una loma suave, al costado este del Río Grande de San Agustín.

Lamentablemente, es uno de los sitios más afectados ya que aproximadamente hace unos 15 años se quiso hacer una construcción y parte del sitio fue arrasado al momento de querer emparejar el terreno. El montículo principal fue afectado, así como la parte de la plaza principal. Gracias a la evidencia arquitectónica en el terreno y a la información que tienen los pobladores, se pudo saber la conformación del sitio. El área central se ubicó sobre una gran plataforma base, estuvo conformada por una plaza de 30m X 30m y hacia su costado este se encontró el montículo principal, el cual midió 25m X 20m, con una altura aproximada de 2m. Con estos datos podemos determinar que su orientación fue hacia el Oeste. La extensión del sitio es de 2 hectáreas.

A pesar de que el sitio ha sido afectado por obras de infraestructura, aún podemos observar elementos constructivos importantes, como la plaza y algunas terrazas de habitación. Además, a partir de los registros de los pobladores se sabe de la existencia de varias tumbas en el área. Una de ellas fue abierta accidentalmente, sin embargo, los pobladores volvieron a taparla. En ella se observaron un esqueleto, así como algunas vasijas.

Con base en la evidencia cerámica encontrada en el sitio se pudo determinar que perteneció a la fase cultural Monte Albán V, entre el 1000 y el 1500 a.C. Su importancia radica en que estuvo habitado justo antes de la llegada de los españoles, por lo que pensamos que pudo ser uno de los sitios, junto con Casahuico, que conformaron un señorío en San Agustín Etla, o bien pudo funcionar como barrio. Cabe señalar que esta zona sigue ocupada hasta hoy en día y a pesar de que el sitio está lotificado es indispensable protegerlo de construcciones futuras. Como parte de la herencia cultural del municipio éste es uno de los sitios más representativos, por lo que se recomienda su conservación y protección para evitar una pérdida total del sitio.

Figura 27. Croquis general del sitio Coronillo

7. Picacho

Este sitio se encuentra hacia el noreste del Palacio Municipal, a una distancia de 3.8km. El sitio arqueológico se localiza en la cima del cerro conocido como Picacho. El área se encuentra en terrenos comunales que son poco utilizados, la principal actividad es forestal.

Se ubica a una altitud de 2,550msnm, debido a esto es de difícil acceso. Las condiciones de conservación del sitio son bastante buenas, aunque cabe señalar que se han encontrado saqueos menores, algunos modernos y otros más antiguos. El sitio es bastante extenso, pues se compone de cuatro conjuntos arquitectónicos que se ubican sobre una cresta y cima del cerro. La extensión total del sitio es de 5 hectáreas. En este caso, los iremos describiendo de norte a sur.

El primer conjunto se conforma de una plaza de 8m X 8m con un montículo bajo que mide 20m X 10m con una altura de 1.5m. Este conjunto se encuentra en la figura geográfica de un puerto y está a una altura de 2425msnm. A partir de este conjunto arquitectónico se observan algunas terrazas de contención cortas hacia la cima, éstas se ubican sobre la cresta del cerro (figura geográfica). Estas terrazas sirven para crear planos de descanso para las personas que van ascendiendo, además, evitan que haya erosión. La orientación de este conjunto es hacia el norte.

Siguiendo estas terrazas se llega al **segundo conjunto** arquitectónico, el cual está a una altura de 2487msnm. Éste se conforma de una plaza de 9m X 7m y hacia su costado oeste se encuentra un montículo de 10m X 9m con una altura de 2m. La orientación de este conjunto es hacia el noreste y está dada principalmente por la topoforma del terreno.

El tercer conjunto se ubica a una altura de 2,514msnm. Éste es muy parecido al anterior, sólo que se orienta hacia el lado contrario, hacia el suroeste. Se conforma de una plaza de 8m X 10m con un montículo hacia el sur, este mide 12m X 10m, con una altura de 2m. Es interesante notar que al costado norte se localizan dos terrazas más largas, por su forma podemos decir que fueron de habitación. A partir de este conjunto las terrazas de contención se hacen más frecuentes, esto se debe a que se encuentran más cercanas al conjunto principal y a que la pendiente es mucho más pronunciada.

El cuarto conjunto, el último, se localiza en la cima de la montaña, a una altura de 2,567msnm. Ésta es el área central del sitio y con base en su conformación arquitectónica podemos decir que es

bastante particular. No es común este tipo de conformación, por lo menos no está presente en otros sitios de la región de los Valles Centrales de Oaxaca, ni en la Mixteca.

Este conjunto se conforma de una plataforma extensa que fue la estructura más importante de todo el sitio, mide 20m de largo por 11m de ancho, con una altura de 1.5m. A sus costados norte y sur se adhieren dos plazas (1 y 2) que tienen la misma distribución. El acceso a la plaza (1), ubicada al norte, se hace a través de una plaza menor, la cual mide 16m X 8m. La plaza norte es la más extensa (por poco), mide 18m X 15m; en su costado este se observa una plataforma de 18m X 5m con una altura de 0.7m, asimismo, en su costado sur se encuentra otra plataforma que mide 11m X 6m con 0.7m de alto, la cual está adherida a la plataforma principal del sitio. La orientación de esta plaza es hacia el norte.

La otra plaza (2) ubicada al sur mide 18m X 11m. En su costado este se observa una plataforma de 18m X 5m con una altura de 0.7m, por su costado norte está otra plataforma que mide 11m X 6m con 0.7m de alto. La orientación de esta plaza es hacia el norte. La única diferencia con la plaza anterior (1) es que en ésta se localizó un montículo pequeño al lado oeste de la plaza, éste mide 8m X 8m con una altura de 2m.

Cabe señalar que ambas plazas están unidas por una gran terraza que sirve de base para una tercera plaza. Ésta se ubica al costado norte de la plataforma principal y tiene un ancho aproximado de 10m. Las tres plazas son importantes, pero pensamos que esta última es la que hace juego directo con la plataforma principal. Teniendo estos datos podemos decir que la orientación de este conjunto arquitectónico es hacia el oeste, aunque considerando las otras dos plazas también se orienta al norte y sur.

Hacia el sur de este conjunto empieza una serie de terrazas bien delimitadas. Por su distribución, largo y ancho podemos decir que fueron de uso habitacional. Las que están más cercanas al área central son las de mayor tamaño y es posible distinguir desniveles que nos indican posibles unidades residenciales.

Cabe señalar que en una de estas terrazas se ubicó una tumba, la cual fue saqueada ya hace algunos años. Por lo que se pudo observar, la tumba es de un solo cuerpo y mide 1.7m de largo por 0.7m de ancho. Las paredes son de lajas rectangulares y tienen una altura de 0.8m. Por la evidencia vista en superficie, podemos señalar que el techo estuvo cubierto con lajas.

El sitio presenta algunos saqueos menores, sobre todo en los montículos principales de los primeros conjuntos arquitectónicos. De manera general podemos decir que presenta un buen estado de conservación. Lamentablemente aún no se tiene fechamiento del sitio, pues no ha sido explorado a mayor profundidad.

Por todos estos elementos arquitectónicos y su conformación de cuatro conjuntos, es claro que el sitio es de suma importancia. Fue un pueblo que se ubicaba en la montaña con acceso al valle de Etla. Éste es uno de los puntos relevantes del sitio, pues geográficamente se localiza entre estas dos zonas. Asimismo, como señalamos anteriormente, la conformación de su área central no es común, presenta características que no se han visto en otros sitios.

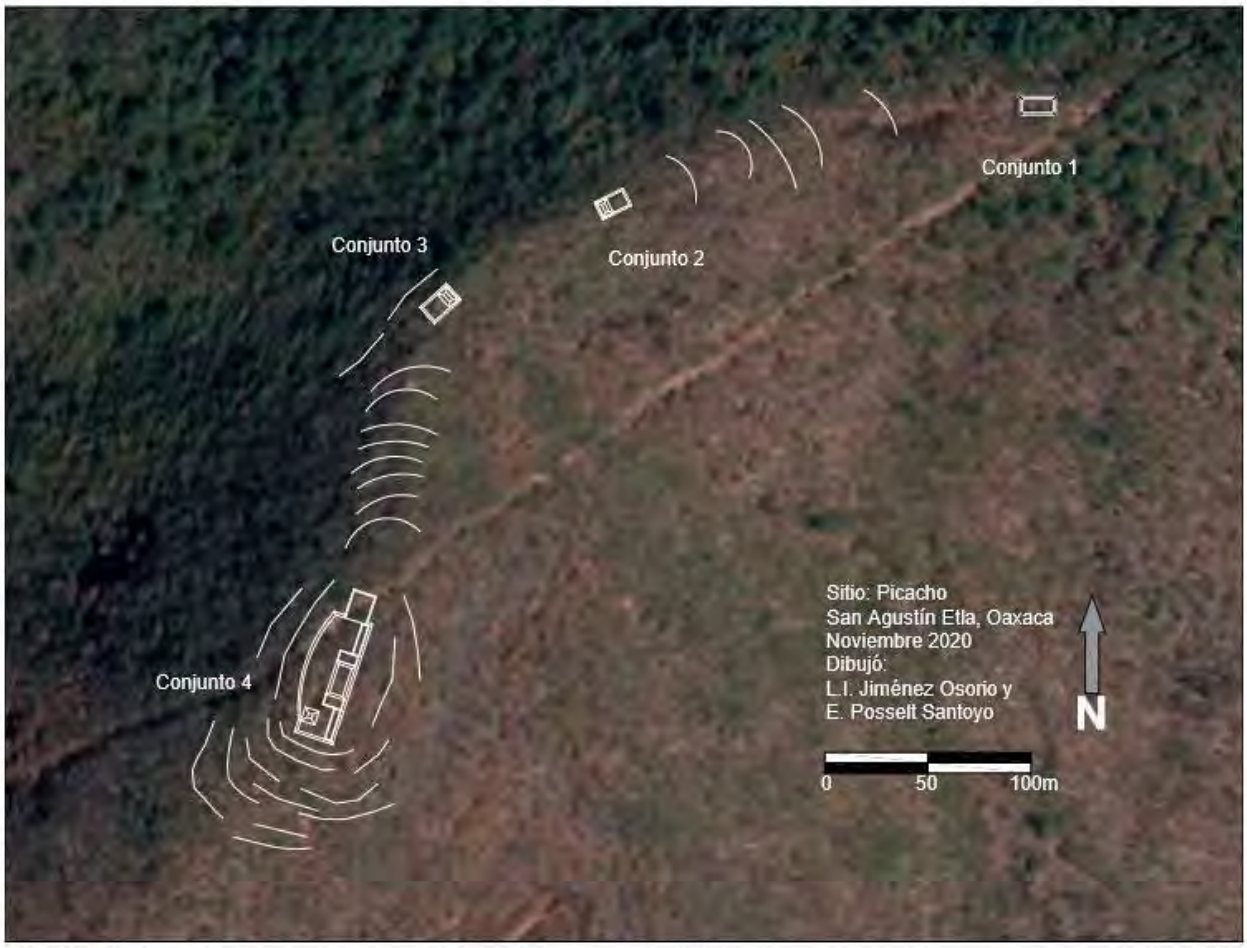

Figura 28. Croquis general del sitio Picacho

Figura 29. Croquis del conjunto 4 del sitio Picacho

Figura 30. Plaza principal del conjunto 2 (vista desde montículo)

Figura 31. Plaza y montículo del conjunto 3

Figura 32. Terrazas ubicadas entre el conjunto 3 y 4

Figura 33. Plaza Norte del conjunto principal

Figura 34. Plaza Sur, del lado derecho el montículo y del lado izquierdo la plataforma principal

Figura 35. Vista de 3 terrazas habitacionales ubicadas en el lado sur del sitio

8. Siempre Viva 1

El sitio se ubica al noreste de la cabecera municipal, a una distancia de 7.7km. Se encuentra muy cercano a la antena de transmisión, en el paraje conocido como Siempre Viva. Forma parte de los terrenos comunales, por lo que es poco visitado por un número reducido de personas. La actividad principal en esta zona es forestal.

Se encuentra a una altitud de 3,057msnm. El acceso al sitio es relativamente fácil, pues hay un camino de terracería que pasa muy cerca. Presenta buen estado de conservación, sin embargo, las estructuras no son tan fácil de reconocer, esto por los derrumbes y erosión. Afortunadamente, el sitio no presenta saqueos. De manera general, el sitio se compone de varias terrazas y dos plataformas. La extensión total del sitio es de aproximadamente 1 hectárea y su forma es alargada.

El sitio se ubica a lo largo de una cresta y en la cima de un cerro. En el extremo norte (la parte baja) se encuentra una plataforma pequeña que mide 10m de largo por 8m de ancho y 0.7m de altura. Se encuentra sobre la cima de un promontorio rocoso de unos 2m de alto y 3m al sur se ubica una zona plana, que muy probablemente funcionó como plaza. La orientación de esta estructura está dada por la topografía y es hacia el sur.

Siguiendo el recorrido por la cresta de la montaña se encuentran 3 terrazas consecutivas y en la cima (extremo sur) se ubicó otra plataforma de 12m de largo por 9m de ancho, con una altura de 2m. Ésta es la única estructura visible, está hecha de lajas de piedra de color verde con vetas blancas. En este caso no podemos determinar su orientación pues no se encuentra asociada a ninguna plaza. Muy probablemente se orientó hacia norte.

El sitio no ha sido explorado aún, por lo que no tenemos un fechamiento probable. Por su altitud y conformación arquitectónica podemos decir que el sitio fue un santuario pequeño, el cual iniciaba en la plataforma ubicada al sur y el lugar principal era la plataforma ubicada en la cima, extremo norte. Cabe señala que éste es el sitio registrado a mayor altitud en el municipio.

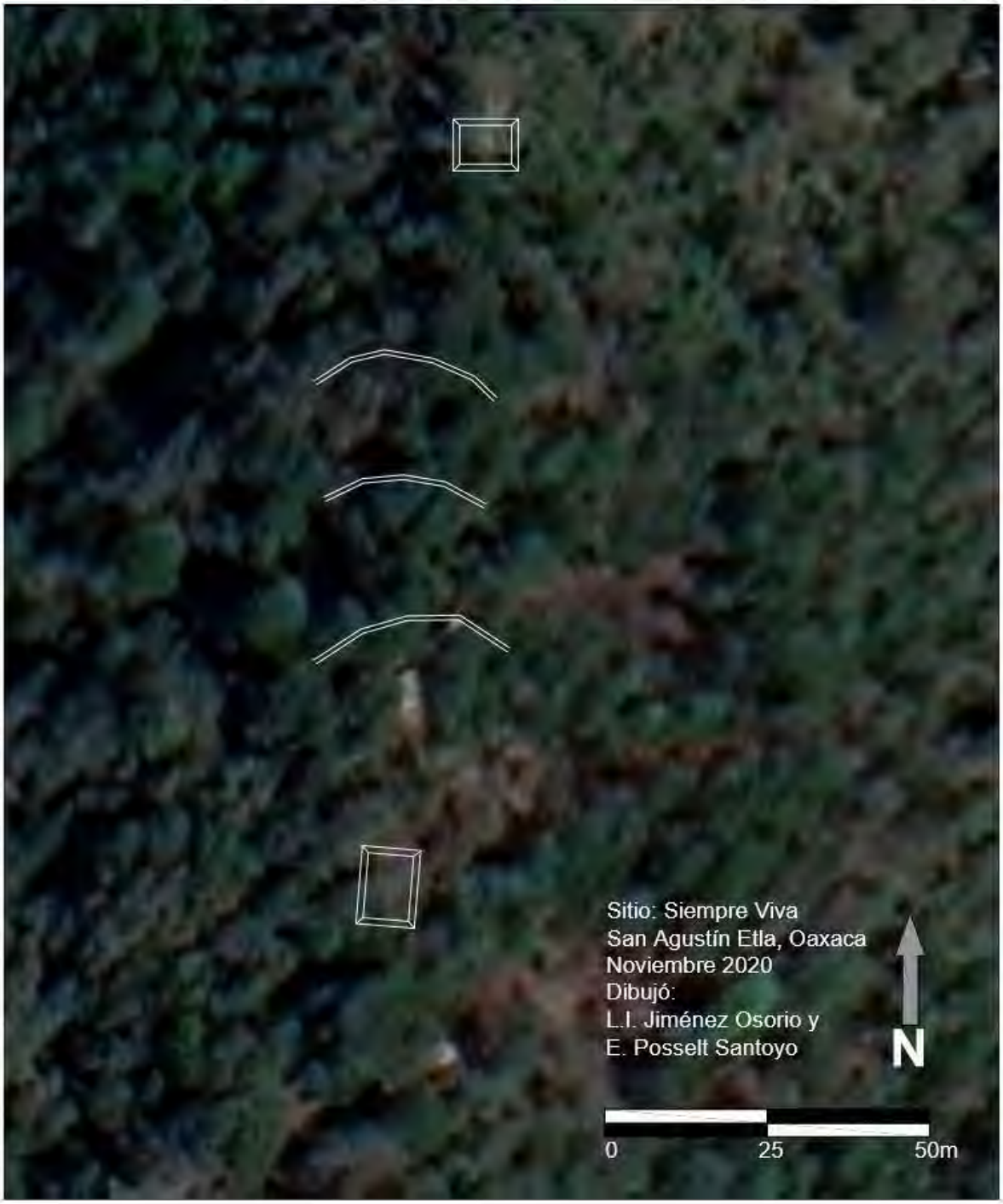

Figura 36. Croquis general del sitio Siempre Viva

Figura 37. Vista de la cara norte del montículo principal

Figura 38. Afectación al montículo principal

Figura 39. Material que caracteriza al montículo principal

Figura 40. Muro de contención de terraza

9. Siempre Viva 2

Este sitio se ubica cercano al anterior, a unos 650m aproximadamente, de hecho, está dentro del mismo paraje conocido como Siempre Viva. Forma parte de los terrenos comunales y la actividad principal en esta zona es forestal. El sitio se encuentra a una altitud de 3,060 msnm. El acceso al sitio es relativamente fácil, pues hay un camino de terracería que pasa muy cerca.

Las estructuras no son fáciles de definir y presentan buen estado de conservación, afortunadamente sólo se observa un pequeño saqueo. De manera general, el sitio se compone de tres conjuntos pequeños, la separación entre estos es de alrededor de 70m. La extensión total de éste es de aproximadamente 3.8 hectáreas.

El sitio se ubica en la cima alargada de un cerro y se compone de tres conjuntos similares, el primero, ubicado al este, se integra de una plataforma (de 6m x 4m con 1m de altura) con una plaza (de 6m x 5m) y se orienta hacia el noroeste. El segundo se compone de una plataforma (de 8m x 5m con una altura de 1m) con una plaza (de 8m x 7m), éste se orienta hacia el este. El último conjunto se ubica en el extremo oeste y se integra de una plataforma (de 12m x 7m con 1.5m de altura) con plaza (de 11m x 11m), también se orienta hacia el este.

El sitio no ha sido explorado aún, por lo que no tenemos un fechamiento probable. Por su altitud y conformación arquitectónica podemos decir que fue un santuario pequeño. Presenta un nivel altitudinal similar al sitio anterior, de 3,057 msnm, siendo de los sitios de mayor altitud.

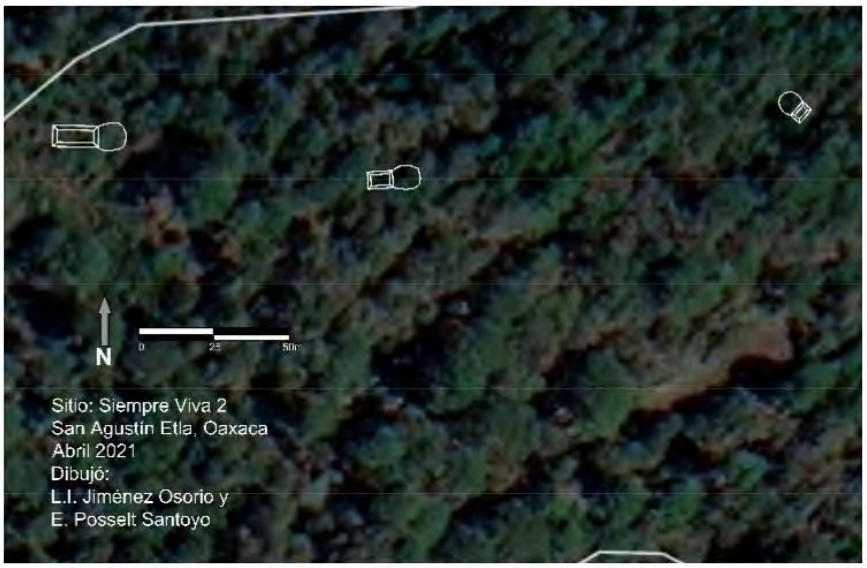

Figura 41. Croquis general del sitio Siempre Viva 2

Figura 42. Vista de la plaza y plataforma del conjunto 1

Figura 43. Vista de la plaza y plataforma del conjunto 3

10. Gente Seca

Este sitio se ubica dentro del paraje conocido como Gente Seca, a unos 750m hacia el este del sitio anterior. Forma parte de los terrenos comunales y la actividad principal en esta zona es forestal. El sitio se encuentra a una altitud de 3040msnm. El acceso al sitio es relativamente fácil, pues hay un camino de terracería que pasa muy cerca. Presenta buen estado de conservación, sólo se observó un pequeño saqueo, cabe señalar que las estructuras son difíciles de definir. De manera general, el sitio se compone de tres conjuntos pequeños. La extensión total de éste es de aproximadamente 2.1 hectárea.

Se ubica en la cima alargada de un cerro. Se compone de tres conjuntos similares, el primero, ubicado al este, se compone de una plataforma (de 6m x 4m con 1m de altura) con plaza (de 6m x 7m) y se orienta hacia el suroeste. El segundo se compone de una plataforma (de 6m x 4m con 1m de altura) con plaza (de 6m x 7m), éste se orienta hacia el suroeste. El último conjunto se ubica en el extremo oeste y se integra de una plataforma (de 6m x 4m con 1m de altura) con plaza (de 6m x 8m) que se orienta hacia el este.

El sitio no ha sido explorado aún, por lo que no tenemos un fechamiento probable. Por su altitud y conformación arquitectónica podemos decir que el sitio fue un santuario pequeño.

Figura 44. Croquis general del sitio Gente Seca

Figura 45. Vista de la plaza y plataforma del conjunto 2

Figura 46. Vista de la plaza y plataforma del conjunto 3

11. El Crestón

Este sitio se ubica hacia el este del palacio municipal, a 9.1km, en el paraje conocido como el Crestón y forma parte de los terrenos comunales que son de uso forestal. El sitio se encuentra a una altitud de 3062msnm. El acceso al sitio es relativamente fácil, pues hay un camino de terracería que pasa cerca. Presenta buen estado de conservación, sin embargo, las estructuras no son fáciles de reconocer. De manera general, el sitio se compone de 6 estructuras ubicadas a lo largo de una cresta del cerro, con una orientación de noreste a suroeste. La extensión total del sitio es de aproximadamente 11 hectáreas y su forma es alargada.

La primera estructura se compone de una pequeña plataforma (3m x 5m con 1m de alto) y su plaza (11m x 10m); ésta se orienta hacia el sur. La segunda es un amontonamiento de piedras de 15m x 9m con 1.5 de alto. La tercera es un plan, a manera de plaza, de 18m x 14m. La cuarta se compone de una pequeña plataforma (4m x 6m con 1m de alto) y su plaza (9m x 10m), con una orientación hacia el suroeste. La quinta estructura es un plan, de 12m x 10m. Finalmente, en el extremo suroeste se localizan dos amontonamientos de piedra muy similares, los cuales miden 15m x 9m con 1.5 de alto.

El sitio no ha sido explorado aún, por lo que no tenemos un fechamiento probable. Por su altitud y conformación arquitectónica podemos decir que el sitio fue un santuario, no se registraron estructuras de uso habitacional.

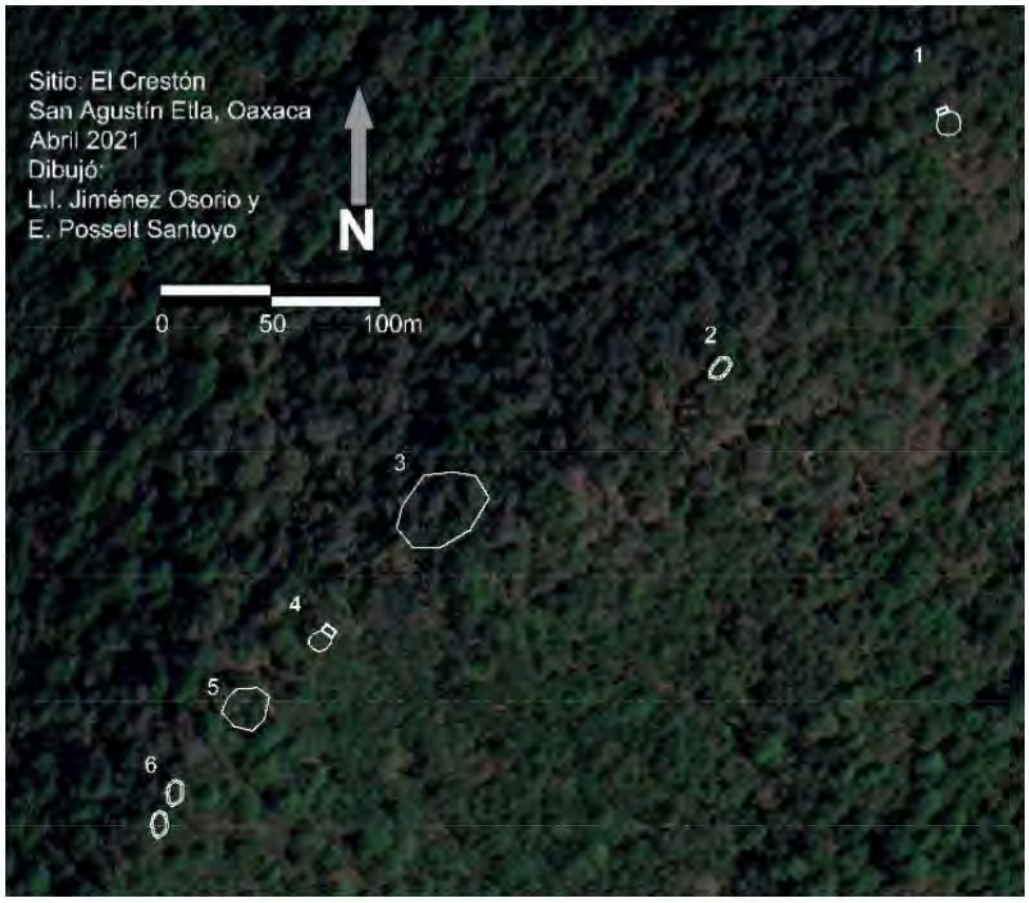

Figura 47. Croquis general del sitio el Crestón

Figura 48. Vista de la plaza y de la plataforma que conforman la primera estructura

Figura 49. Vista del amontonamiento de piedra (estructura 2)

Figura 50. Vista de la estructura 4, conformado por una plaza y su plataforma

12. Zacatón

Desde el Palacio Municipal es posible ver la zona en donde se ubica este sitio. Se encuentra a 6km del palacio, hacia el noroeste, en el paraje conocido como Zacatón. Toda esta zona es de uso forestal y forma parte de los terrenos comunales. La altitud del sitio es de 2,610 msnm. El acceso a este no es fácil, pues se tiene que caminar aproximadamente una hora a través del bosque.

De manera general, podemos decir que tiene buen estado de conservación y no presenta saqueos, debido a esto las estructuras son fáciles de reconocer. Éste tiene una extensión aproximada de 1.8 hectáreas, es de forma alargada (como una L), sigue un eje de noreste a suroeste y ocupa lo largo de una cresta y la cima de un cerro. El sitio está conformado por una gran plataforma alargada, la cual funciona como base para plataformas menores, plazas y un montículo. Cabe señalar que hacia el costado este del sitio se localizaron terrazas habitacionales, las cuales tienen entre 10m y 20m de largo por 4-6m de ancho.

El sitio inicia en el extremo noroeste, con una explanada natural de 15m de largo por 10m de ancho. Aunque se identificaron algunas elevaciones de aproximadamente 0.5m de alto no pudimos determinar si eran plataformas, pensamos que son de formación natural. Un punto importante es que en este lugar hay humedad, por lo que la vegetación casi siempre es verde. Pensamos que esta explanada funcionó como una plaza mayor donde la gente se congregaba antes de acceder al conjunto arquitectónico.

Como señalamos, el sitio se compone de una gran plataforma alargada en forma de L, la cual mide 120m de largo (80m y 40m) por 10m (promedio) de ancho. Esta gran plataforma tiene diferentes niveles de altura, lo que nos ayudó a distinguir 3 conjuntos arquitectónicos que conforman una estructura mayor.

Después de cruzar la explanada natural se cruzan tres terrazas de contención para poder acceder al primer conjunto. El acceso está marcado por una escalinata con sus dos alfardas, éstas tienen la forma peculiar de zigzag. Ya en la parte superior, del lado derecho, se ubicó una cista que mide 2m de largo por 0.8m de ancho. Al otro extremo de este conjunto se identificaron dos plataformas, la primera mide 3m por 3m y la segunda 6m de largo por 4m de ancho, ambas tienen una altura de 0.5m.

Pasando ambas plataformas es visible un desnivel que desciende aproximadamente 1m, el cual da paso al segundo conjunto. Éste se compone de 4 plataformas pequeñas dispuestas de manera continua. En asociación a estas plataformas distinguimos pequeñas plazas. De manera general, podemos decir que las tres primeras plataformas miden 4m de largo por 2m de ancho con una altura de 0.7m. La última plataforma es la de mayores dimensiones, con un largo de 11m por 9m de ancho con 0.8m de alto, sobre ésta se distinguió el cimiento de otra plataforma, posiblemente un altar. Hacia el suroeste se ubica su plaza de 12m de largo por 11m de ancho.

Cruzando esta última plaza se llega al tercer conjunto, el cual inicia con unas escalinatas con alfardas que ascienden a la plaza principal. Esta última no es cuadrangular, ya que su forma obedece a un cambio de orientación de la gran plataforma. Al costado sur de la plaza se ubica el montículo principal, el cual mide 16m de largo por 15m de ancho, con una altura de 2.5m. Por el costado este del montículo se distingue un paso hacia la parte posterior del mismo (lado sur), desde donde inicia un descenso abrupto marcado por una gran peña. Debido a la monumentalidad de la plaza y del montículo, así como a la asociación con la peña, podemos señalar que éste era el conjunto principal de todo el sitio.

Al igual que con otros sitios, desafortunadamente no tenemos datos sobre su fechamiento. Lo que sí podemos decir es que fue un centro ceremonial de suma importancia, un gran templo. Esto lo sabemos gracias a su conformación arquitectónica, ubicación en el paisaje y asociación con la peña. Cabe señalar que en este lugar vivió gente permanentemente, aunque su población no era muy grande, esto lo deducimos por el número de terrazas habitacionales.

Figura 51. Croquis general del sitio Zacatón

Figura 52. Vista de la explanada natural que da inicio al sitio

Figura 53. Vista de las 3 terrazas que dan acceso a la gran plataforma

Figura 54. Vista de las dos primeras plataformas del conjunto 2

Figura 55. Plataforma mayor del conjunto 2, con su plaza al frente

Figura 56. Escaleras que dan acceso a la plaza principal del sitio

Figura 57. Montículo y plaza principal del sitio

13. Pueblo Viejo 1

De manera general, este sitio se localiza a 8.6km hacia el este del Palacio Municipal de San Agustín Etla. Se encuentra al margen derecho del río de San Agustín (siguiendo el afluente del río), ocupando parte del pie de monte bajo y en una zona forestal. El acceso al sitio no es fácil, pues se tiene que caminar una distancia larga.

El sitio está compuesto principalmente por terrazas habitacionales y no se ubicó un centro principal, o algún montículo. Las terrazas están hechas de piedra sin trabajar, las dimensiones son cortas, entre 3-7m de largo con una altura promedio de 1m. Lamentablemente no se observó material cerámico en superficie que nos diera alguna referencia sobre la temporalidad.

El sitio está relacionado a unas narrativas orales que lo identifican con el nombre de Pueblo Viejo, un lugar que en el pasado era habitado por personas que provenían de la Sierra. Por la narrativa y la evidencia arqueológica pensamos que este sitio fue creado durante o después de la colonia.

Figura 58. Croquis general del sitio Pueblo Viejo 1

14. Pueblo Viejo 2

Este sitio está relacionado con el anterior, pues se localiza en el mismo paraje, sólo que a unos 500m de distancia. Éste se encuentra a 8.5km del municipio, hacia el este. Se encuentra al margen derecho del río de San Agustín, ocupando parte del pie de monte bajo y en una zona forestal. El acceso al sitio no es fácil, pues se tiene que caminar una distancia larga.

El sitio tiene una gran concentración de cerámica y lo que sobresale en el lugar es un área plana sin contornos definidos o rectangulares. Lamentablemente no fue posible distinguir algún elemento arquitectónico en el área. Gracias a los materiales cerámicos observados en campo podemos decir que el sitio es de origen precolonial, sin poder asignarle alguna temporalidad en específico. Todo parece indicar que fue una unidad habitacional de una o dos casas, tal vez funcionó como un lugar de uso temporal, pues no se asoció a ningún terreno te cultivo u otra actividad.

15. Casahuico

Este sitio se encuentra muy cercano al Palacio Municipal, a 0.4 m hacia el norte, y abarca gran parte del campo deportivo Vista Hermosa. Está dentro del área urbana y por tal motivo ha sido fuertemente modificado por diferentes obras de infraestructura. Debido a esto el sitio es de fácil acceso. Desafortunadamente, hoy en día no es posible distinguir alguna estructura del sitio, sólo se identifican en el corte de un perfil varios elementos, cerámicos y arquitectónicos, que nos hacen pensar que fue un sitio importante.

Está a una altitud de 1,790msnm y se localiza en la cima de una loma extendida. Gracias a diferentes cortes estratigráficos, concentraciones cerámicas y hallazgos fortuitos de elementos precoloniales (principalmente cerámica) durante trabajos de construcción moderna, es posible calcular que el sitio tuvo una extensión de 2 hectáreas. Con base en el material cerámico visto en superficie podemos decir que tuvo una ocupación durante el Posclásico (900-1521 d.C.), justo antes de la llegada de los españoles. Sin embargo, son necesarios otros estudios para determinar otros posibles fechamientos.

Todo parece indicar que fue un sitio habitacional y probablemente hubo algún montículo con su plaza en la cima de la loma. En la población este paraje es de gran importancia, pues se reconoce como parte del pueblo viejo.

Figura 59. Campo de béisbol en donde se ubica el sitio de Casahuico

Figura 60. Perfil estratigráfico donde se pueden ver varios fragmentos de cerámica.

Bibliografía

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos
1985. Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos. México.

Drennan Robert
1976. Fabrica San Jose and middle formative society in the Valley of Oaxaca. Universidad de Michigan y Museo de Antropología y Arqueología.

INAH-DRPMZAH
2020. Base de datos de sitios arqueológicos del estado de Oaxaca, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas.

Meriwhetern Varner Dudley
1974. Prehispanic settlement patterns in the Valley of Oaxaca. Tesis de Antropología, Universidad de Arizona, USA.

Naciones unidas
2008. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, Asamblea General.